



Asociación para  
el desarrollo de  
Montoro de Mezquita

Montoro de Mezquita, 12 de Marzo de 2012

Hola a tod@s.

Aprovechamos esta primera comunicación del año para haceros un llamamiento respecto a la situación de nuestro pueblo. Es evidente que es necesario y urgente mantener y aumentar en lo posible su población. Si bien es complicado que se establezcan personas de forma permanente, no lo es tanto el conseguir que haya nuevos vecinos que tengan en el pueblo su segunda residencia. Resulta paradójico que haya numerosas casas cerradas, algunas de las cuales pronto amenazarán ruina, y que, sin embargo, el mercado de venta o alquiler de casas sea mínimo o con unos precios muy elevados. Es imprescindible para la supervivencia de Montoro conseguir que el mayor número de casas estén habitadas durante el mayor tiempo posible, por lo que todos debemos hacer un ejercicio de responsabilidad en este sentido. Indicar que hay personas interesadas en comprar o alquilar alguna casa, a precios acordes con la situación de los inmuebles y su entorno, siendo urgente (para todos) poder darles alguna opción.



Éste y otros asuntos se tratarán en la próxima Asamblea, que queda convocada para el **Domingo 8 de abril a las 11:00 horas**, en el local social de la Asociación y con el siguiente Orden del día:

- o Estado de cuentas a 31 de Diciembre de 2011. Os adjuntamos un resumen, que se ampliará durante la Asamblea:

<b>Ingresos</b>	
Socios	1.215,00
Subvenciones	4.350,00 Caja Rural - DGA – Fundación Neoelectra
Fiesta	1.888,33
Financieros	45,13 Intereses y devolución comisiones
Venta ropa	180,00
<b>Total Ingresos</b>	<b>7.678,46</b>

<b>Gastos</b>	
Fotocopias cartas	74,35
Correos (sellos – sobres)	139,65
Financieros	61,16 Gastos domiciliación y comisiones bancarias
Trabajo socios	190,00 Mantenimiento página Web - Pintado mobiliario
Mesa ping-pong	1.994,20
Mirador Pozo Mas Arco	5.965,00 Pasarela metálica
Tasa CHE obra	30,00
Pintura mobiliario Eras	108,99
Pequeño material	30,00 Bombillas
Servidor Web	147,50 Cuota anual mantenimiento servidor
Cuota Cemat/Lotería	75,00
<b>Total Gastos</b>	<b>8.815,85</b>

<b>SALDO ANTERIOR</b>	<b>8.627,66</b>	Saldo a 31/12/2010
SALDO 2011	-1.137,39	
<b>SALDO FINAL 2011</b>	<b>7.490,27</b>	Saldo a 31/12/2011

Pendiente el cobro de subvención Comarca (450 €) y Ayuntamiento (1.200 €), no incluidos en las cuentas.

- Propuesta de cancelación/modificación de la cuenta en Ibercaja.
- Propuesta respecto a nuevos pobladores: al final de esta carta os adjuntamos una propuesta para su estudio y debate, y que consiste en la contratación de una familia que permanezca de forma estable en Montoro.
- Gestión de la caza de cabras: información de nuestro representante. Posibles proyectos a contemplar (mantenimiento de acequia, reparación de pista de Aliaga, etc).
- Situación de diversos proyectos y posibles inversiones: sendero pozo Mas del Arco y restauración de pinturas rupestres.
- Ruegos y Preguntas.

A continuación os comentamos otros asuntos:

- **Reparación camino San Pedro:** el sábado 7 de Abril se trabajará en la reparación del camino de San Pedro, que quedó muy afectado en algunos puntos por la fuerte tormenta del año pasado. Los trabajos se realizarán de forma voluntaria por las personas que estemos en Montoro, quedando para dicho día a las 10:00 horas en la plaza.

- **Pasarela Mirador pozo Mas del Arco:** el pasado mes de Diciembre se instaló la pasarela metálica que da continuidad al antiguo camino de acceso a Montoro, en el paraje denominado pozo Mas del Arco. Tal como se indicó en la pasada carta, los trabajos fueron financiados por la Fundación Neoelectra y ejecutados por la empresa GeoExtrem. Gracias a esta infraestructura se puede acceder a unos 50 metros de sendero con unas espectaculares vistas sobre el río Guadalope. Tenemos varios presupuestos para le mejora y continuación del sendero:



- Instalación de barandilla en el sendero visitable: 2.405 €. Se ha solicitado a ADEMA la subvención total de estos trabajos, con el fin de poder visitar el sendero de una forma segura.
  - Instalación de puente colgante en el tramo del sendero desaparecido por los escombros del túnel: 14.578,64 €.
  - Reparación del sendero desde el puente colgante hasta el río (zona de las pasarelas del actual sendero fluvial): 11.833,44 €.
- **Cobertura de banda ancha (ADSL) para Montoro.**  
Telefónica ya ha dado cobertura ADSL a Montoro de Mezquita, por lo que ya se puede solicitar dicho servicio a ésta u otras operadoras.
  - **Hallazgos arqueológicos.**  
El 12 de marzo miembros de la Asociación se reunieron con el Director General de Patrimonio respecto a los diferentes hallazgos arqueológicos encontrados alrededor de Montoro. Si bien la situación económica limita cualquier actuación, se nos confirmó la próxima publicación de la delimitación de la zona de protección de la Muela de Peñarroya, que recoge el total de abrigos localizados. También se le instó a la urgente necesidad de proteger el enterramiento que apareció en la pista de acceso al Mas del Señor.

- **Ayuntamiento de Villarluengo.**

En los últimos contactos con el Alcalde de Villarluengo, nos ha confirmado la finalización del muro de entrada al pueblo antes del próximo verano, así como la pavimentación del tramo de calle de acceso a la nueva casa de turismo rural. Por lo demás, sigue manteniendo contactos con la Dirección General de Carreteras respecto a la reforma del tramo de la carretera A-1702, entre Ejulve y Las Monjas. También visitó junto al Director del Servicio Provincial de Medio Ambiente la pista que nos conecta con Aliaga, y que se encuentra muy deteriorada en la zona más cercana a Montoro. Se le recordó que está produciendo afecciones a calles y edificios y que, por tanto, es urgente su reparación.

Finalmente, se le solicitó de nuevo la limpieza de la depuradora y la finalización de la reparación del depósito del agua, ofreciéndose la Asociación a realizar el pintado en color ocre.

Esperamos que nos podamos ver por Montoro y, en especial, en la Asamblea de la próxima Semana Santa.

Un saludo.

La Junta Directiva.

**Presidente:** Rogelio Salesa Martín Tlf. 976 064 028 - **Secretario:** José Manuel Salesa Ariste Tlf. 976 259 268

**Correspondencia:** Asociación para el desarrollo de Montoro C/ Pilar Cavero Jadraque, 17 - 4º 50007 Zaragoza

**Sede:** C/ Horno, 2 – 44559 Montoro de Mezquita (Teruel)

Correo electrónico: [asomontoro@montorodemezquita.es](mailto:asomontoro@montorodemezquita.es) - Página web: [www.montorodemezquita.es](http://www.montorodemezquita.es)

**Actualización de datos y envío de cartas por mail**

Enviadnos vuestra dirección de correo electrónico a [asomontoro@montorodemezquita.es](mailto:asomontoro@montorodemezquita.es) y os enviaremos las comunicaciones por correo electrónico. Comunicad los cambios de domicilio.

**Fondo fotográfico**

Remitir o entregar aquellas fotos que consideréis interesantes a Conchita Pascual (C/ Alcalde Sol 15, 3º 2ª - 25003 Lérida Tlf. 973 262 801), pudiendo ser una copia o la original.

**Pago de cuotas (10 € / año)**

- Domiciliando el pago, la Asociación te pasará un recibo anual: si no lo has domiciliado, solicítalo.
- Ingresando la cuota en alguna de las siguientes cuentas, solicitando que se envíe el resguardo a la Asociación con el nombre de la persona que realiza el pago:

**Caja Rural de Teruel:** 3080-0065-11-2011889124 - **Ibercaja:** 2085-0166-61-0300067382

**Protección de datos**

En cumplimiento con la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (la LSSI-CE) y de la vigente Ley Orgánica 15 13/12/1999 de Protección de Datos española, estamos obligados a comunicaros que los datos y dirección de correo forman parte de un fichero automatizado. Si no queréis recibir más información, comunicadlo a la Asociación por escrito o e-mail.

## **PROPUESTA PARA ESTABLECER UNA FAMILIA QUE SE ENCARGUE DEL MANTENIMIENTO EN MONTORO DE MEZQUITA**

### **Objeto**

Se trataría de conseguir el establecimiento de una familia de forma estable, con un trabajo fijo y una vivienda en alquiler. Aparte de las ventajas inherentes a la existencia de una familia de forma continuada en Montoro, la idea sería que realizara tareas de mantenimiento y servicios. Se realiza un listado no cerrado de posibles tareas:

- Trabajos propios del alguacil del Ayuntamiento de forma permanente en Montoro.
- Trabajos de mantenimiento periódico de los elementos públicos: segado de calles; riego arbolado; limpieza de consultorio y local social; acompañamiento a empresas de gestión de aguas; limpieza de acequia; etc.
- Gestión del bar del local social y del museo.

### **Vivienda**

Se plantea habilitar la parte superior del Ayuntamiento como apartamento con cocina-comedor, 2 habitaciones y baño.

El edificio es de titularidad pública y sería el Ayuntamiento quien ejecutase la reforma con el apoyo de la Asociación para el desarrollo de Montoro de Mezquita. En los pasados años la DPT convocó ayudas para los Ayuntamientos encaminadas a la rehabilitación de edificios para el alojamiento de nuevos pobladores. Habría que estudiar si siguen vigentes, así como otras opciones (ADEMA).

Independientemente del establecimiento de una familia o no, las obras pueden ejecutarse con el objeto de tener un apartamento para alquiler por un periodo no inferior a 6 meses, evitando competencia con otros alojamientos turísticos. Se trataría de ofrecer un servicio inexistente en la actualidad: una vivienda en alquiler de larga duración.

Si finalmente la vivienda fuera alquilada a una familia que se estableciera de forma permanente en Montoro, se plantearía un alquiler bonificado.

### **Financiación**

Se plantea una cofinanciación del sueldo anual de la familia entre el Ayuntamiento y los vecinos, con carácter permanente y sin subvenciones puntuales. Como ejemplo, se podría proponer una contratación a tiempo parcial de 4 horas/día con un sueldo de 10.000 €/brutos al año, aportados al 50% entre Ayuntamiento y vecinos.

La existencia de una familia con las tareas descritas asegura unos mínimos servicios que, tal como está la situación actual, sólo pueden asegurarse con una aportación particular que complemente la pública. La población de Montoro es mínima, existiendo numerosas viviendas de segunda residencia pero que no aportan suficiente población circulante. Así, cada vez son menos las personas que pasan temporadas en el pueblo, lo que supone que cada vez es más costoso justificar ciertos servicios. De seguir la actual tendencia, será muy difícil mantener servicios como correo, médico, etc. y cada vez costará más que el Ayuntamiento realice actuaciones, ya que la población empadronada se reduce año a año. Por tanto, la propuesta actual es clara: o se colabora para que alguien mantenga el pueblo o nos encontraremos sin pueblo que mantener.

Se tendría que determinar la fórmula más justa para el pago por parte de los propietarios, con la necesidad de un consenso total y la participación de todos. En este sentido, en lugar de una aportación particular, se podría proponer el establecimiento de una tasa municipal para este concepto (por tanto, se haría vía impuestos).